AÑO III — SÁBADO 2 DE FEBRERO DE 1901 — NÚM. 667

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

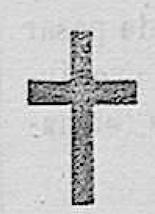
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



D. Tristán González Gallego

SOBRESTANTE PRIMERO DE OBRAS PÚBLICAS,

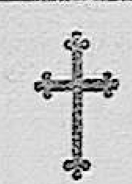
Ha fallecido á las cuatro de la tarde del día 1.º de Febrero de 1901

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

El señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia; su viuda doña Francisca Martínez, hijos D. Tomás, D.ª Federica, D. Esteban, D.ª Eulalia, D. Julián D.ª Pilar y D. Isidoro; nieto D. Cárlos Solís; hijos políticos don Lucio Solís y Pelaez y D.ª Asunción García y Arranz; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Herrería, número 9, al Cementerio, hoy á las cuatro de la tarde, y al Funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, el lunes 4 del actual á las nueve de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

D. Nemesio García Olmos

PROFESOR DE LA ESCUELA PIA DE GARATÉGUI, AGREGADA AL INSTITUTO

Ha fallecido á las diez y cincuenta del día 1.º del actual

Á LOS 44 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

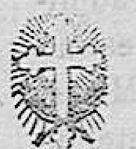
D. E. P.

El Ilmo. Sr. Director del Instituto de segunda enseñanza, Jefe: su desconsolada esposa doña Angela Fernández; hijos Mariano, Angel, Carmen y Juan; madre doña Nicolasa Olmos; hermanos doña Eloisa y don Abelardo; hermanos políticos don Claudio Gómez y doña Andrea Alvarez; tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver hoy 2, á las dieciséis, desde la casa mortuoria, calle de Pinilla, número 5, al Cementerio; y el lunes 4, á las nueve, al Funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Millán, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señorita

ASUNCIÓN SIETEIGLESIAS APARICIO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1899

á los 21 años de edad

R. I. P.

El día 4 del actual, á las nueve de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Cantimpalos una misa en sufragio del alma de dicha señorita.

Sus padres don Félix y doña Matilde; sus hermanos Manuela, Emiliana, Tomás, Inocencio y Concepción; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de Segovia concedió 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de doña Asunción Sieteiglesias Aparicio, rogando además al Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

"ELECTRA"

No cometeremos la temeridad de juzgar la última obra dramática del gran novelista Pérez Galdós, empresa para la cual carecemos, en absoluto, de condiciones, dada nuestra insignificancia literaria.

Tampoco queremos reproducir los mil y un juicios encomiásticos que hace años andan rodando por las columnas de la prensa nacional y extranjera, al tratar del narrador inimitable de nuestra historia durante la primera mitad del pasado siglo, por ser de todos conocidos.

Plumas más autorizadas aquilatarán la obra estrenada en Madrid el miércoles 30 del pasado Enero; más toda su autoridad y la exposición de los defectos, si los tiene, de la obra, no podrán destruir el ruidoso é inusitado triunfo alcanzado por el autor, ni desvirtuar la verdadera manifestación política que espontáneamente se verificó en «El Español» en aquella memorable noche.

Por las descripciones que leemos en los periódicos madrileños, adivínase que el público, al ver en las tablas reproducida de mano maestra la lucha que durante un siglo ha sostenido España, quedó *electrizado*, no tanto por las bellezas que á borbotones se escapan de la obra, como de ver ante sus ojos representada la continua batalla que sostuvo y que actualmente vése obligado á sostener si quiere poner á salvo su buen nombre, y hallar consideración ante las demás naciones.

El hecho, nunca registrado en la historia, de un pueblo que sufre con indiferentismo más que estóico, suicida, todas las catástrofes y vergüenzas nacionales que pueblo alguno pudo sufrir en el mundo, llegando en... su mansedumbre hasta dar calor en su pecho á la víbora que quiere herirle de muerte, dió ánimos á políticos sin conciencia y á hombres desaprensivos para considerar á España como á país desprovisto hasta del instinto de conservación, y materia dispuesta para soportar todo género de arbitrariedades, llegando hasta el caso de inaugurar una etapa de franco retroceso, entronizándose en todas las esferas la más repugnante de las reacciones, envalentonadas por el apoyo incondicional que encontraban en quien debía velar por el honor y progreso de la nación.

Pero como no impunemente se vive en la atmósfera de la libertad, al notarse flotando en el aire los pestilentes miasmas reaccionarios que todo lo infestan, destruyen la vida enconan los ánimos y sumen en las negruras de la barbarie al infeliz pueblo que no puede librarse de sus feroces garras, el elemento liberal saliendo del sopor en que yacía, aprestase á librar nueva y decisiva batalla, y sólo espera al jefe que le guíe para dar el ataque, ó la chispa que inicie el incendio.

En esta tensión de espíritu, surgo Pérez Galdós con su «Electra» y en el estreno, viendo el público tomar vida á la lucha, desbórdanse sus sentimientos y ansias tantos años retenidos en el fondo de su alma, y estalla la más noble, franca y espontánea de las manifestaciones que la actual generación haya presenciado, atronando la sala de «El Español» con las aclamaciones á la vida, al progreso, á la libertad, á la justicia, y llenando de justísimos reproches y denuestos á la reacción hipócrita, rastrera, envilecida y fratricida.

Máximo, representante en la obra de todo lo noble, de todo lo bueno, de todo lo justo, defensor denodado del progreso, de la libertad y de la justicia, conmueve y hace vibrar los más íntimos sentimientos del público por encontrar en él encarnados todos sus ideales, todos sus deseos, todas sus esperanzas.

Pantoja, representante de todo lo odioso, de todo lo bajo, de los soeces y antihumanos procedimientos con tal que conduzcan al fin que se persigue, que tan sólo es embrutecernos ó convertirnos en mujeriegos, despierta en el público repulsión irresistible y gestos de repugnancia y asco.

Estos efectos, por la ley del contraste, aumentaron las delirantes muestras de agradecimiento que se tributaron á Pérez Galdós, por su acto heróico de cruzar la mejilla de la reacción con el látigo de su intencionada obra, subiendo á tal grado la exaltación que Valero (Pantoja), llegó hasta tener que indicar que él no era Pantoja, y sí Valero.

La manifestación interrumpió varias veces la ejecución de la obra, y las salidas del autor se hicieron interminables, organizándose al terminar, una manifestación que acompañó á Pérez Galdós hasta la administración de sus obras.

El acontecimiento es de importancia suma. *Electra* ha sido la sacudida brusca que ha venido á sacar de su postración á las ideas liberales, dándoles vida y calor, señalando con viril entereza, donde está y quién es su irreconciliable enemigo, advirtiéndole á la par lo engañosas y falsas que son sus melífluas y dulzonas palabras, y los taimados é hipócritas procedimientos que pone en práctica su corazón, incapaz de otros sentimientos diferentes del lucro, opresión, dominio, y todos los que se derivan del egoismo más refinado.

Electra recorrerá España cosechando aplausos y sembrando entusiasmos que prestarán bríos á los liberales para dar la próxima, inevitable batalla á la reacción que nos deshonra, nos empobrece y concluiría por asesinarnos.

F. NAVARRETE.

LA PROVINCIA

Narros

El 24 subió al cielo el niño César, hijo de D. César de Rojas y de Doña Bernarda Arqueros, quienes accidentalmente se hallan en este pueblo de Narros, en donde tienen la residencia dos hermanos del padre del finado niño, nieto este, del acaudalado D. José de Rojas, Abogado y Juez municipal del inmediato pueblo de Valdelado.

Esta sensible é irreparable desgracia ha causado profunda consternación en el ánimo de todos los vecinos, dado el bello carácter del niño, y muy especialmente en el de su amantísima madre, quien sufrió algunos ataques de epilepsia durante el tiempo que permaneció el cadáver de aquel hermoso ángel en la casa de sus padres.

Asistieron al triste acto de inhumación los celosos párrocos de Chañe y Fresneda de Cuéllar, y los no menos virtuosos Ecónomos de Chatún y Samboal, quienes despidieron con sus ceremoniosos cánticos al infante que hoy goza de la eterna bienaventuranza.

Formaban el fúnebre cortejo los tíos carnales del repetido niño, D. Ciro y la distinguida señorita Doña Olimpia de Rojas, llevando además sus hachas encendidas los miembros de la Santa Hermandad titulada de la Veracruz, que ha muchos años se halla establecida en esta parroquia.

El día 25 se celebró misa de ángel ex-

asistencia de los Sres. Ecónomos de los pueblos ya citados.

¡Disfrute el angel niño, de aquella ventura que Dios tiene reservada á los justos, y conceda fuerza bastante á sus amorosos padres para resistir el rudo golpe ocasionado por la pérdida del que fué depósito de sus caricias.!

EL CORRESPONSAL.

28 Enero.

Diputación provincial.

Sesión de ayer.

El objeto de esta sesión extraordinaria era ocuparse del proyecto del ferrocarril de Segovia á Aranda.

Presidió D. Esteban Rey, y asistieron los diputados provinciales Sres. Hernando, Orduña, Huertas, Rey (D. Rafael), Candamo-Galicia, Arribas, La Calle, González Ligero, de Antonio y Gil, Páramo, González Bartolomé y Gil Iglesias.

Expuesto el objeto de la convocatoria, se promovió una amplia discusión, en la que intervinieron casi todos los señores diputados.

Por último se acordó que la Diputación hiciera suyos los deseos y aspiraciones de la de Burgos, y con objeto de que marchen unidas ambas corporaciones en un asunto de tanta transcendencia para las dos provincias, se designó una comisión compuesta de los señores Orduña, por el partido de la capital; Páramo, por el de Cuéllar; Rey (D. Esteban), por el de Santa María de Nieva; La Calle, por el de Sepúlveda, y Ramírez Ramos, por el de Riaza, para que se entienda en las gestiones con la comisión designada por la Diputación de Burgos; quedando autorizados aquellos señores diputados para delegar en otro de su partido, en el caso de no poder tomar parte en las gestiones, por causa justificada.

Y como este era el objeto único de la convocatoria, se levantó la sesión.

No necesitamos encarecer la importancia que entraña este acuerdo para los intereses de la provinciaa.

Según acuerdos anteriores, para la construcción de la línea en proyecto, tenía consignadas la Diputación de Segovia novecientas mil pesetas, y el Gobierno subvenciona con *sesenta mil* cada kilómetro construído.

Como se ve. hay aquí mucho margen para realizar el proyecto en las condiciones más favorables; y es de esperar que la corporación provincial, comprendiéndolo también así, no descuide las gestiones encaminadas á este fin, marchando de acuerdo con la corporación burgalesa.

Cabe esperar que el éxito más completo corone estos esfuerzos, y que pronto tengamos que registrar la realización de tan transcendental mejora.

Como el asunto encierra tan grande interés; prometemos volver á ocuparnos de él con el de deteientonimepo.

Inaciativa laudable

Nuestro distinguido amigo el diputado provincial, D. Tomás Huertas, pide un puesto en las columnas del DIARIO DE AVISOS para defender una causa, por demás simpática.

Consideramos tan feliz la iniciativa del señor Huertas, y hasta tal punto es justa y humanitaria, que desde luego la hacemos nuestra, y suplicamos por tanto un acto de perdón, con motivo del enlace de la Princesa de Asturias, que lleve el contento y la tranquilidad á muchos pobres hogares, hoy amargados por la proximidad de un peligro cierto y doloroso.

Pero mejor que pudiéramos decirlo nosotros, lo dice la sentida carta del Sr. Huertas que á continuación insertamos:

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi muy estimado amigo: «El Imparcial» de hay á ruego mío, se interesa porque en el próximo indulto, se incluya á los que por *pastoreo abusivo* están condenados á pagar la multa impuesta, el doble de ésta por recargo, por no haberla satisfecho á tiempo y las costas que se devengan en el Juzgado que por la vía de apremio obliga al pago.

Pasan de 200 en este partido judicial los que están en esta situación, la mayoría del Espinar, Escalona, Carbonero y Sauquillo, y caso conozco de una pobre viuda que tiene anunciada la venta judicial del poco ganado con que vive y que no alcanzando su importe para todo, tiene que ir á la cárcel por tantos días como duros falten para completar el pago.

¡Y como ésta, cuántos más habrá!..

Por caridad, señor Director, tenemos el deber de hacer cuanto podamos para que la gracia del indulto con motivo de la boda de la Prince a alcance á nuestros paisanos, y me permito suplicar á V. que en su apreciable «Diario» se interese por el logro de lo que pretendo, con lo que además de la gratitud de los interesados puede contar con la de su afmo. amigo s. s.

b. s. m.,

TOMÁS HUERTAS.

Petición de Indulto

Ayer una comisión se acercó al Gobernador civil, Sr. Ebro, para que interpusiera sus buenos oficios, con objeto de conseguir la gracia de indulto para el reo Manuel Pérez Arribas, á quien la Audiencia provincial condenó á muerte por muerte violenta del alcalde de Zarzuela del Pinar.

El Sr. Ebro prometió á la citada comisión hacer cuanto estuviere en su mano con referencia á la petición que se cita, la cual tiende á evitar un terrible día de luto á la villa de Cuéllar; y al efecto ha interesado eficazmente en carta particular dicha gracia de indulto al ministro de la Gobernación para que éste, en unión de los demás ministros, la gestione de S. M. la Reina Regente.

También han visitado nuestra redacción los Sres. Pérez Yagüe y Labrador, abogado y procurador respectivamente, del reo Manuel Pérez Arribas, interesándonos para que unamos al suyo nuestro esfuerzo, á fin de obtener el indulto del reo.

El DIARIO DE AVISOS está por completo identificado con los humanitarios deseos de los señores Pérez Yagüe y Labrador, y desde sus columnas y en el terreno particular hará toda clase de gestiones para conseguir la gracia que se desea.

Esperamos igualmente que nuestros representantes en Cortes con su valiosa influencia, y las corporaciones de Segovia, haciendo llegar sus demandas hasta los altos poderes del Estado, soliciten la misma gracia á fin de evitar á la provincia de Segovia, el tristísimo espectáculo de que se alce el patíbulo para un reo que muestra sincero arrepentimiento por la comisión de un delito que la ley inflexible castiga con la más terrible de las penas.

NOTICIAS

El juzgado de instrucción de la Capitanía general de Andalucía, con residencia en Cádiz, interesa la busca y captura de Eladio González Rodríguez, natural y vecino de Zamarramala, de 25 años, soltero. labrador y soldado que fué del Regimiento Infantería de Córdoba, como complicado en el desfalco de 1.800 pesos notado en el depósito de embarque y desembarque de la Habana.

El 5 y 6 del actual tendrá lugar en Martín Muñoz de las Posadas, la función titular de ese pueblo.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO; premiada en la exposición de París; véase anuncio en cuarta plana.

La sociedad de socorros mútuos de esta ciudad titulada La Benéfica, celebrará hoy sábado junta general extraordinaria, á las diez horas, en el local de la escuela de párvulos.

Instrucción pública.

Por el Rectorado central ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Montejo de Arévalo, D. Mariano Núñez Cebrián, con el sueldo de 312 pesetas 50 céntimos y emolumentos que le correspondan.

—Se ha recibido en el Gobierno civil un título de veterinario, expedido á favor de D. Mariano Ticio y García, natural de Arganda del Rey (Madrid), de 34 años de edad, quien puede pasar á recogerlo á la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, previas las formalidades legales.

En la Granja se ha presentado un nuevo caso de viruela discreta el cual parece procede del ventorro de Chamberí de esta población.

Continúa en dicho real sitio haciéndose la revacunación entre el vecindario del mismo, y las comisiones de sanidad nomoradas al efecto, siguen visitando cuantos edificios estiman deben someterse a escrupulosa desinfeccion y limpieza operaciones que se llevarán á cabo á la mayor brevedad.

CARTAS DESCONOCIDAS.

Día 1.°

Una tarjeta postal sin dirección firmada por Antonio.

D. Agustín Jorganes, Hacienda devuelta de Madrid.

Esta tarde de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

(Primera parte)

Trocadero, pasodoble.—G. Parés.
Niña Pancha, polka.—Romea y Valverde.
La perla del Cantábrico, mazurka.—Roig.
Escenas segovianas.—Urizar.

(Segunda parte)

Luis XIV, pasodoble.—Millot.
El mimo, polka.—Roig.
Carlos VI, ouverture.—Halevy.
L' alsacienne, Wals.—H. F. Pares.

PROGRAMA PARA MAÑANA

(Primera parte)

Perpignan, pasodoble.—Farigoal.
La bella pastora, polka.—Roig.
Ondulatión, mazurka.—Strobl.
Carlos VI. ouverture.—Halevy.

(Segunda parte)

Trocadero, pasodoble.—G. Parés.
Guetaria, zortzico.—Gorrite
Lolita, mazurka.—Clémens.
L' alsacienne, wals.—H. F. Parés.

Las vecinas del Barrio de San Marcos, con motivo de la fiesta de Santa Agueda, tendrán mañana en la iglesia de dicho barrio, misa solemne, baile de tamboril por la tarde, y por la noche otro baile de los llamados de sala.

Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido licencia á su instancia, á nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Rufino Canoj de Rueda, Oficial jefe de la Sección de Propiedades y derechos del Estado en esta provincia.

Montes.

Ayer fué el último día designado para admisión en el Gobierno civil de pliegos con destino á las subastas que han de celebrase en el Ministerio de Agricultura el día 7 del corriente, de productos del primer período de ordenación de los grupos 3.° y 4.° de montes públicos de esta provincia.

No se presentó ninguna proposición.

A fin de que por el distrito forestal pueda confeccionarse el plan de aprovechamientos de montes declarados en la provincia de utilidad pública, no sujetos á proyectos de ordenaciones en ejecución, correspondiente aquél al año forestal de 1901 á 1902; los ayuntamientos, comunidades y Obra pía de Vallelado, dueños de dichos montes, remitirán durante el mes corriente y primera quincena del próximo, al señor Ingeniero jefe de dicho distrito, las notas ó propuestas que se refieran á la cuantía de los citados aprovechamientos que consideren necesarios, y que permita la buena conservación de los montes á que se alude.

—Los alcaldes de las villas y pueblos y presidentes de comunidades á que pertenecen los montes públicos de la provincia, afectos al Distrito forestal, remitirán antes del 5 del corriente á dicho Distrito, una nota en que consten el nombre ó nombres de los guardas pagados de fondos municipales y comunidades dedicados exclusivamente á la custodia de los citados montes, con expresión del haber mensual que cada uno de ellos perciba.

En el despacho del Sr. Gobernador civil, bajo la presidencia de esta autoridad, celebró ayer junta, la de Beneficencia provincial, para tratar del presupuesto de este año, con motivo de una comunicación de la Dirección general del Ramo.

En la tabla de anuncios del Ayuntamiento y en la Sala de Estrados del juzgado municipal, se hallan de manifiesto las listas de jurados hechas ultimamente, con objeto de que las personas que lo estimen oportuno hagan las reclamaciones de inclusión ó exclusión autorizadas por la ley.

Esta noche darán grandes bailes de máscaras las sociedades «El Siglo XX», «Unión Mercantil» y «El Nuevo Siglo» (instalada esta última en el local de la bajada de Santa Columba.)

La contribución.

Del 1.° al 25 del actual se hará en esta ciudad la recaudación de contribuciones de todas clases, correspondientes al primer trimestre de este año.

En la segunda zona del partido de Segovia, del 4 al 21.

En la tercera del 4 al 15.

En la cuarta, del 4 al 23.

En la quinta, del 4 al 18.

En la sexta, del 4 al 14.

En la séptima, del 6 al 15.

Y en la octava, del 4 al 13.

Partido de Santa María de Nieva.

En la primera zona, del 4 al 21, correspondiendo á Santa María el 16 y 17.

En la segunda, del 4 al 9.

En la tercera, del 4 al 14.

Partido de Sepúlveda.

En la primera zona (Sepúlveda), del 4 al 7.

En la segunda, del 4 al 21.

En la tercera, del 4 al 21.

En la cuarta, del 4 al 16.

En la quinta, del 4 al 15.

En la sexta, del 4 al 20.

En la séptima, del 4 al 24.

En la octava, del 7 al 24.

Partido de Riaza.

En la primera zona, del 4 al 21, correspondiendo el 20 y 21 á Riaza.

En la segunda, del 6 al 14.

En la tercera, del 5 al 23.

En la cuarta, del 4 al 12.

Y en la quinta, del 4 al 14.

Oportunamente publicaremos los días de recaudación que correspondan al partido de Cuéllar.

Se encuentra notablemente mejorada de la enfermedad que la retiene en cama, la bella señorita Concha Martín, hija del conocido industrial D. José María Martín.

Deseamos un completo alivio.

Juzgado municipal

Durante la tercera decena del mes pasado, se

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 1.°

Hay muchas existencias de trigo, pero los tenedores se retraen esperando mayor precio.

(*En almacenes*)

Trigo de 46 á 47'50 reales los 43'24 kilogs.

Centeno de 33 á 34 reales, el medio hectolitro y cinco litros y medio, (fanega).

Cebada de 28 á 29 idem.

Algarrobas, de 34 á 35.

Tendencia floja.

(POR CORREO)

Sepúlveda 31

Los cereales sostienen muy firmes los precios y en trigos se opera poco.

Al mercado semanal concurre bastante y hoy han regido los siguientes:

Trigo á 44'00 reales fanega.

Centeno de 33 á 34 idem.

Cebada á 29.

Yeros á 41.

Avena á 22.

Las algarrobas se pagan á 37'00 rs. muy solicitadas.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15, de tercera á 14.

Garbanzos de 100 á 140.

Vino de ribera á 0'24 pesetas litro.

Idem del puerto á 0'38.

Carne de vaca á 1'50 kilo, carnero á 1'30.

Carne de cerdo á 1'60 id.

EL CORRESPONSAL

Valencia 30

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Arroz amonquili de 20'50 á 35'50 pesetas los 100 kilos.

Idem con cáscara de 20'50 á 27 idem.

Almendra marcona á 50 pesetas los 11 kilos y medio, (arroba).

Idem mayorquina á 49 idem.

Cacahuet de 5'25 á 6 pesetas idem.

Cebada á 7'50 pesetas el medio hectolitro y 5 litros y medio, (fanega).

Trigo candeal de 24'50 á 26 pesetas hectolitro,

Idem huerta á 25 pts. id.

Patatas á 1'25 pts. los 11 kilos y medio, (arroba).

Garbanzos de Castilla de 14 á 17'50 pts. idem.

Idem de Málaga á 9 id. id.

EL CORRESPONSAL

Palencia 31

Continua el retraimiento por parte de los vendedores.

Trigo, á 46'00 reales fanega.

Centeno, á 34'00.

Cebada, á 27.

Lentejas á 40.

El Corresponsal.

Medina del Campo 31

Han entrado 800 fanegas de trigo, pagándose á 48'50 y 48'75 reales fanega.

De algarrobas han entrado 200 fanegas, los precios es de 32'00.

Se observa bastante animación enlas compras.

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Centeno á 35'50.

Cebada á 29.

El Corresponsal

Valladolid 31

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo á 48'25 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas á 49'00 y 49'52.

Centeno, 200 fanegas á 34'50 y 34'75.

Harinas: Se cotizan de primera extra á 18 reales arroba, de primera á 17, todo pan á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 15, con saco sobre vagón en esta estación.

El Corresponsal.

han inscrito 18 defunciones, seis menos que en la segunda decena, y 16 nacimientos.

Ayer se inscribió la defunción de D. Nemesio García Olmos, de 44 años (casado) Maestro de Instrucción primaria y un nacimiento.

EL SIGLO XX

Como habíamos anunciado á nuestros lectores esta sociedad celebrará un gran baile de máscaras en el el teatro Miñón de nueve de la noche en adelante.

. .

EL PENSAMIENTO

Con motivo de la festividad del día, celebrará esta favorecida Sociedad un gran baile de máscaras de nueve de la noche en adelante.

La fiesta promete estar muy animada.

Ayer pasó á mejor vida el sobrestante primero de Obras pública, D. Tristán González y Gallego, después de una larga y penosa enfermedad soportada con la mayor resignación.

No bastaron los recursos de la ciencia ni los solícitos cuidados de una familia amante para atajar los efectos del mal que fué poco á poco minando aquella naturaleza robusta.

El Sr. González y Gallego murió en los brazos de su familia, con la envidiable tranquilidad de justo.

No necesitamos decir cuanto sentimos esta muerte, y con nosotros la sentirá Segovia entera, pues durante la larga residencia en Segovia del Sr. González y Gallego, había sabido conquistarse éste muchas y merecidas simpatías.

A la desconsolada viuda, Doña Francisca Martínez, á sus afligidos hijos, y á la familia toda, enviamos el pésame más sentido por esta terrible pérdida que hoy les aflije, confiando en que Dios habrá acogido en su seno el alma del finado.

. .

Víctima de rápida dolencia ayer falleció á los 44 años de edad, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Nemesio García Olmos, maestro encargado de la escuela de Ochoa Ondátegui, agregada al Instituto provincial.

La muerte del Sr. García Olmos ha de ser muy sentida entre sus numerosos amigos de esta capital.

Las condiciones de carácter del finado, su afable trato, y su fervoroso culto á la familia, le habían conquistado muchas simpatías y habían dado en Segovia merecido relieve á la figura del Sr. García Olmos.

Tenía una vocación decidida por la literatura, y en los periódicos locales colaboraba frecuentemente, publicando algunos trabajos muy estimables.

Ha muerto aún joven, dejando en el mayor desconsuelo á la viuda y sus cuatro hijos, y sólo les lega lo que más vale y más se estima: una memoria querida y un nombre honrado.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo, y reciban su atribulada esposa, Doña Angela Fernández, sus pobres hijos, su madre, hermanos y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

. .

El lunes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Asunción Sieteiglesias Aparicio, hija del conocido veterinario de Cantimpalos D. Félix, á quien reiteramos hoy, así como á su esposa y la familia toda, el testimonio de nuestro dolor por aquella temprana muerte que llevó el luto y la desolación á un hogar feliz.

Los señores jefes y oficiales del regimiento de Sitio, obsequiaron el jueves con un espléndido banquete, en los salones bajos del café de la Unión, al primer teniente del mismo regimiento, D. Rafael Breñosa, por su notable memoria sobre las escuelas de tiro.

A este banquete fué también invitado el ilustrado comandante del citado regimiento, don Francisco Ortega, que ha emitido un brillantísimo dictamen informando sobre el concienzudo trabajo del Sr. Breñosa.

El «menú» fué digno de los distinguidos comensales, y en tan hermosa fiesta reinó la más franca cordialidad.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 1.

Lo de las calles.

Los tristes sucesos ocurridos anoche en Madrid con motivo del desprendimiento de algunos cables telefónicos que se pusieron en contacto con los cables del tranvía, y de cuyas resultas sufrió una señorita graves heridas, y murieron varios caballos de vehículos particulares, han producido en Madrid gran indignación, y se piden prontas y enérgicas medidas que pongan á cubierto la seguridad pública, por tantos conceptos hoy expuesta á continuados y serios peligros.

Milagrosamente no se registraron ayer en la Corte numerosas desgracias.

Firma de la Reina

Hoy ha puesto el ministro de Hacienda á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Autorizando la conducción á esta corte de la estátua y monumento de Cristobal Colón, ejecutados por el Sr. Susillo y fundidos en París.

Jubilando por edad á D. Eduardo Gómez de la Torre, jefe de Administración de segunda clase cesante.

Jubilando por imposibilidad física á don Carlos Pineda, jefe de Administración de cuarta clase, cesante.

El nuevo obispo de Barcelona

Está acordado el nombramiento de obispo de Barcelona.

El Gobierno ha propuesto para este nuevo cargo al cardenal Casañas, obispo de Seo de Urgel habiendo hecho la indicación oportuna al nuncio de Su Santidad para que la transmita al Papa.

La huelga de Gijón

El gobernador de Oviedo telegrafía hoy al ministro de la Gobernación diciéndole que ayer transcurrió el dia con tranquilidad en Gijón.

Ha pedido el apoyo del obispo y del diputado del distrito para que le auxilien en sus gestiones cerca de los patronos y obreros para ver si es posible que lleguen á un acuerdo.

Todos los trabajos hasta ahora realizados resultan inútiles, pues tanto los patronos como los obreros insisten en sus pretensiones.

Los primeros fijan diez horas, mientras los segundos desean que el trabajo se fije en ocho.

Han sido enviados á aquella población soldados de administración Militar para que puedan dedicarse á la fabricación de pan en el caso de que los obreros panaderos se declarasen también en huelga.

Comité disuelto

Se ha disuelto el comité de Unión conservadora de Valladolid.

Los valiosos elementos que ingresaron en el silvelismo atraidos por el tentador programa del jefe, al ver que sus regeneradores promesas han quedado reducidas á un mezquino recurso político sin transcendencia alguna patriótica, acaban de abandonar su bandera.

Según se dice se han unido á las importantes personalidades fusionistas de esta localidad y firmarán con ellas un Mensaje de cariñosa adhesión á Sagasta.

En el Africa del Sur.

El «Daily Mail» publica un telegrama del Cabo diciendo que el general Wet con 1500 hombres y dos cañones, ha llegado á la Colonia.

Los periódicos publican un despacho de Pretoria diciendo que un nuevo comando se dirige por el Oeste á Gastrand.

—Los diarios de esta mañana publican un despacho de Bloenfontein, según el cual los boers están cada vez más resuelto á proseguir la guerra.

—Confirman que un tal Wessel, que acompañaba á un emisario enviado por los ingleses para persuadir á los soldados transvaalenses que se sometieran, fué fusilado el día 28 de Enero en Klipfotein de orden del general De Wet.

—Un telégrama de la Ciudad del Cabo, inserto en «Te Times» de esta mañana, dice que los boer destruyenron los molinos y los pilones de la trituración del oro en las minas de Modderfontein y Van Ryn.

Los daños causados por el enemigo son de mucha consideración.

La cuestión de China.

Trasmiten desde Londres el rumor de que el virrey Li-Hung-Chang ha muerto.

Advierten que es de origen autorizado.

Los ministros de las potencias extranjeras en Pekín se declaran impotentes para obligar á las tropas invasoras á abandonar el territorio chino.

Solamente los comandantes de esas fuerzas tienen autoridad para ello, y éstos juzgan indispensable la presencia de los soldados, si ha de mantenerse el orden.

Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

A las cinco y cuarto ha comenzado esta tarde el Consejo de ministros que se celebra en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación, que fué el primero en llegar, manifestó á los periodistas que llevaba al examen de sus compañeros un expediente sobre indultos de prófugos, y las instrucciones que habían de comunicarse á las autoridades de Gijón con motivo de la huelga.

Los Ministros de Estado y Marina, que llegaron después, dijeron que no traían cuestión alguna para la resolución del Consejo.

El Sr. Ramos Izquierdo, en las pocas palabras que cruzó con los periodistas, dió á entender que es muy grande su contrariedad y su disgusto por el inoportuno regreso del *Carlos V* á El Ferrol, esperando con gran impaciencia noticias de la sumaria instruída con tal motivo.

El ministro de Hacienda llevaba á la resolución del Consejo:

Un expediente sobre la modificación de los artículos 51 y 52 del reglamento de 27 de Octubre de 1899, y de la planta del personal afecto al servicio de Sanidad de puertos y lazaretos.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 178.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación para pago de haberes al personal auxiliar del servicio telegráfico.

El ministro de Instrucción pública sólo llevaba al Consejo un expediente relativo á la ampliación de enseñanza en las clínicas de esta corte, expediente que sólo se examinaría en el caso de que hubiera tiempo, pues era de estudio detenido, por intervenir en el citado asunto tres ministerios.

El ministro de Obras públicas llevaba, según dijo, algunos expedientes de carreteras, y el asunto de la huelga en perspectiva del ferrocarril de Delicias-Malpartida, cuestión que, según parece, presenta mal aspecto.

El marqués del Vadillo sólo dijo que llevaba un expediente de trámite; pero pudiera ser que en este Consejo quedase acordado también el nombramiento de nuevo obispo de Barcelona.

CAVOUR

Una anécdota de la Reina Victoria

Las «Novedades», periódico portugués, publica la siguiente anécdota de la reina de Inglaterra que acaba de fallecer.

Un día en Escocia durante una de esas largas excursiones á caballo á que era tan aficionada en su juventud aquélla señora, vestida como de costumbre, con gran sencillez acertó á dirigirse por el camino por donde ella y las pocas personas que la acompañaban, un rebaño de ovejas.

—Sálgase del camino señora, para que pasen esos borregos, la gritó el pastor.

La Reina sin contestar una palabra, puso su caballo fuera de la vereda y aguardó; pero las ovejas intimidadas por el grupo de jinetes se resistían á pasar.

—¡Apártese mis señora!—volvió á exclamar el pastor.

Entonces uno de los que acompañaban á la soberana no pudo contenerse y le increpó diciéndole:

—¿Sabes con quien hablas de ese modo?

—Nada me importa saberlo—contestó el pastor,—este es el camino de mi ganado y nada se les ha perdido aquí.

—¡Es la Reina!—gritó descompuesto el cortesano.

—¡La Reina!—exclamó el muchacho, permaneciendo silencioso; más reponiéndose prontamente, contestó con despecho:

—Pues quien diablos la manda ir sin corona para que todos la conociéramos.

Esta anécdota está extractada de las Memorias de María Victoria, escritas por la misma Reina.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

La Purificación de Nuestra Señora; Santos Cándido y Feliciano, mártires; San Cornelio el Centurión, y Santa Feliciana, virgen y mártir.

(Es fiesta de guardar.)

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara, núm. 2.

Nuevo horario de llegada y salida de trenes de viajeros en la estación de Segovia

Trenes para Medina.

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
7	Sud-expreso	9'28 noche	21'42	9'31 noche	21'44
11	Correo	10'1 noche	22'16	10'9 id.	22'24
27	Mixto	11'32 mañana	11'47	11'55 mañana	12'10
29	Mixto	8'55 noche	21'14	10'35 noche	22'50
1003	Mixto	6'53 mañana	6'58	» »	» »

Trenes para Madrid

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
14	Correo	4'49 mañana	5'4	5'4 mañana	5'19
16	Correo	3'36 tarde	15'51	3'44 tarde	15'59
22	Mixto	3'40 mañana	3'55	3'50 mañana	4'5
26	Mixto	» »	» »	7'30 mañana	7'45
1002 1102	Mixto	11'54 mañana	12'9	» »	» »
1102	Mixto	» »	» »	12'30	12'45
1002	Mixto	» »	» »	2'34	14'49

NOTA. Se han adelantado los relojes de todas las estaciones, 15 minutos, ajustándolos á la hora del meridiano de Greewich.